



MSP-OP-RP-120/18-IR

ACTA SEGUNDA

FALLO TECNICO Y APERTURA ECONOMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OP-RP-120/18-IR** referente a la Obra de: **SOLUCION AL MURO DE CONTENCIÓN CALLE CAMINO AL MIRADOR COLONIA JOYA DE LA CORONA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.**, trabajos a Financiarse con Recursos Municipales. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 Y 58 de la Ley de Obras Publicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **12:00** horas del día **24 de JULIO de 2018** se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal en las calles Juárez y Libertad S/N, San Pedro Garza García N.L. de conformidad con lo establecido la Invitación correspondiente de fecha 09 de Julio de 2018, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

La **C.P. María de los Ángeles Galván García, Directora de Contratación**, en nombre y representación del **Arq. Armando Leal Pedraza, Secretario de Obras públicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.** en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la LOPEMNL, hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declara como técnicamente **NO ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

1.- PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GAVE, S.A. DE C.V.

El motivo del rechazo fue observado en el Anexo T2b (Obras en proceso) ya que menciona no tener obras en proceso; sin embargo cuenta con obra en este Municipio, en el Anexo T5 (Equipo disponible) no incluye toda la maquinaria que dice utilizar en el Anexo T6 (Programa de maquinaria), además algunas maquinas exceden las 120hrs/quincena, incumpliendo con las bases de esta convocatoria por lo que su propuesta es descalificada.

Del mismo análisis se declara como técnicamente **ACEPTABLES**, las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

1.- CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA, S.A. DE C.V.

2.- CAMINOS Y URBANIZACIONES NACIONALES, S.A. DE C.V.

3.- PICO INFRAESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V.

4.- PAVIMENTOS JRS, S.A. DE C.V.

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, a continuación se procedió a la apertura de los sobres, verificado el contenido de los mismos resultó que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

12



MSP-OP-RP-120/18-IR

PROPUESTA ECONOMICA


1.	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA, S.A. DE C.V.	\$	2,280,793.51
2.	CAMINOS Y URBANIZACIONES NACIONALES, S.A. DE C.V.	\$	2,303,329.80
3.	PICO INFRAESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V.	\$	2,243,139.82
4.	PAVIMENTOS JRS, S.A. DE C.V.	\$	2,318,404.90

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas como las rechazadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan a la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en el Primer Piso del Palacio Municipal en las calles Juárez y Libertad S/N, San Pedro Garza García, N.L., el próximo día **27 de JULIO de 2018** a las **15:30** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso. Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las 12:20 hrs. Se da por concluida la presente acta.

POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS


C. C.P. MARIA DE LOS ANGELES GALVAN GARCIA
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN


C.P. ENCARNACION P. RAMONES SALDAÑA.
ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CRUZ
ARQ. MARCO POLO AGUIRRE LOPEZ
SECRETARIA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA



MSP-OP-RP-120/18-IR

POR LOS INVITADOS

NOMBRE	FIRMA
ING. JOSE FRANCISCO GUTIERREZ CANTU. CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	
PATRICIA MERCEDES ZORRILLA ALCALA. LIC, JAZMIN MORENO MONTEMAYOR LIC. HECTOR QUIROGA GONZALEZ. SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	
C.P. RAFAEL SERNA SANCHEZ LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA. SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA	
LIC. EDUARDO ALBERTO MARTINEZ TREVIÑO. LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN. ING. MIGUEL ANGEL PALACIOS MENDEZ. SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	
LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN. C.P. JESUS ALEJANDRO GUZMAN SEPULVEDA. SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	
LIC. MARIA ELENA SANCHEZ LOPEZ. COMISION DE OBRAS PUBLICAS	

POR LOS CONCURSANTES

	POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.-	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA, S.A. DE C.V.	 Regelia Zamarrón Mtz
2.-	CAMINOS Y URBANIZACIONES NACIONALES, S.A. DE C.V.	 Mare Antonio V. Pineda
3.-	PICO INFRAESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V.	 Diego A. Piro Candia
4.-	PAVIMENTOS JRS, S.A. DE C.V.	 JAIME ALVARADO
5.-	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GAVE, S.A. DE C.V.	 RAFAEL SALAZAR MACIAS

Atendiendo a lo anterior la C.P. MARIA DE LOS ANGELES GALVAN GARCIA, Directora de Contratación, quien en este momento justifica su personalidad con el nombramiento de fecha 1-primero de Noviembre del año 2015, ocurre en nombre y representación del C. ARQ. ARMANDO LEAL PEDRAZA Secretario de Obras Públicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. representación que plenamente se justifica según consta del acuerdo delegatorio de fecha 23-veintitres de Noviembre del año 2015 debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 30-treinta de Noviembre del año 2015-dos mil quince. Atendiendo con apego, derecho y legislación vigente en los Artículos 47-inciso B-III y V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. y Artículo 94 y 96 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

CONCURSO N° MSP-OP-RP-120/18-IR

SOLUCION AL MURO DE CONTENCIÓN CALLE CAMINO AL MIRADOR COLONIA JOYA DE LA CORONA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

RELATIVO A:

SAN PEDRO, N.L. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 24 DE JULIO DEL 2018

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ANEXOS		1	2	3	4		
E-1	GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN	✓	✓	✓	✓		
E-2	CARTA COMPROMISO - PROPOSICIÓN	✓	✓	✓	✓		
E-3	CATALOGO DE CONCEPTOS	✓	✓	✓	✓		
E-4	PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS MENSUALES DE TRABAJO	✓	✓	✓	✓		
E-5	ANÁLISIS DE COSTO HORA - MAQUINA	✓	✓	✓	✓		
E-6	CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL	✓	✓	✓	✓		
E-7	COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD	✓	✓	✓	✓		
E-8	CALCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO	✓	✓	✓	✓		
E-9	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	✓	✓	✓	✓		
E-10	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	✓	✓	✓	✓		
E-11	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL	✓	✓	✓	✓		
E11a	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DE PERSONAL OBRERO	✓	✓	✓	✓		
E11b	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DE PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO	✓	✓	✓	✓		
E-12	PROGRAMA DE MONTOS DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO	✓	✓	✓	✓		
	OFERTA ACEPTADA (SI) O (NO)	si	si	si	si		
CONTRATISTA		NOMBRE Y FIRMA					
1.-	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA, S.A. DE C.V.	Regelia Zamarron Mtz.					
2.-	CAMINOS Y URBANIZACIONES NACIONALES, S.A. DE C.V.	Marco Antonio Uf					
3.-	PICO INFRAESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V.	Diego A. Pico Canales					
4.-	PAVIMENTOS JRS, S.A. DE C.V.	Laima Alvarado Alazar					

POR LA CONVOCANTE

 C.P. MA. DE LOS ANGELES GALVAN GARCIA
 DIRECCION DE CONTRATACION

POR LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA

 ING. JOSÉ ALBERTO LOPEZ CRUZ
 ARQ. MARCO POLO AGUIRRE LOPEZ



R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA
 GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018
 Secretaría de Obras Públicas
 DIRECCION DE CONTRATACION
DICTAMEN DE APERTURA ECONOMICA

Referente a las propuestas presentadas en el Acto de Apertura Económica que la Dependencia efectuó el día 24 de Julio del 2018 del Concurso Público No. MSP-OP-RP-120/18-IR de la obra relativa a :SOLUCION A MURO DE CONTENCIÓN CALLE CAMINO AL MIRADOR DE ESTE MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L., manifestamos que habiendo revisado la documentación técnica y verificando que los interesados SI cumplen con todos los requisitos técnicos a continuación se revisará en el ASPECTO ECONOMICO.

INFORMACION SOLICITADA	PICO INFRAESTRUCTURA URBANA, S. A. DE C.V.		CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA, S.A. DE C.V.		CAMINOS Y URBANIZACIONES NACIONALES, S.A. DE C.V.		PAVIMENTOS JRS, S.A. DE C.V.					
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE					
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
ANEXO E-1	GARANTIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICION											
ANEXO E-2	CARTA COMPROMISO - PROPOSICION											
ANEXO E-3	CATALOGO DE CONCEPTOS											
ANEXO E-4	PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS MENSUALES											
ANEXO E-5	ANALISIS DE COSTO HORA-MAQUINA											
ANEXO E-6	CALCULO DEL FACTOR SALARIO REAL											
ANEXO E-7	COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD											
ANEXO E-8	CALCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO (C.F.)											
ANEXO E-9	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS											
ANEXO E-10	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO											
ANEXO E-11	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DE PERSONAL											
ANEXO E-11*	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DE PERSONAL OBRERO											
ANEXO E-11b	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DE PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO											
ANEXO E-12	PROGRAMA DE MONTOS DE ADQUISICIONES DE MATERIAL Y EQUIPO											
	ACEPTADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		ACEPTADO					

Por lo tanto las propuestas recibidas se consideran: SOLVENTES.
 Y se procederá a su revisión a detalle.

Observaciones:

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA, S.A. DE C.V. ANEXO E-10, E-11 Y E-12, LA SUMATORIA NO COINCIDE CON ANEXO E-7, COSTO DIRECTO DE LA OBRA. NO CUMPLE CON LAS BASES, POR LO TANTO SU PROPUESTA ES DESECHADA.

CAMINOS Y URBANIZACIONES NACIONALES, S.A. DE C.V. ANEXO E-10, E-11 Y E-12, LA SUMATORIA NO COINCIDE CON ANEXO E-7, COSTO DIRECTO DE LA OBRA. NO CUMPLE CON LAS BASES, POR LO TANTO SU PROPUESTA ES DESECHADA.

Comentarios Adicionales:

Fecha de elaboración: 24 de Julio del 2018

C.P. MARIA DE LOS ANGELES GALVAN GARCIA
 DIRECTORA DE CONTRATACION

ING. SALVADOR SERRATO SANCHEZ
 DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTRATACION

24 JULIO DE 2018

RECIBÍ POR PARTE DE PCO INFRAESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V. CHEQUE N° 231 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2018 POR UN VALOR DE \$ 112,160.00
(Ciento doce mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n.)
___ M.N.) A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L. COMO PARTE DE LA GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN OTORGADA PARA EL CONCURSO N° MSP-OP-RP-120/18-IR RELATIVO A : SOLUCION AL MURO DE CONTENCIÓN CALLE CAMINO AL MIRADOR COLONIA JOYA DE LA CORONA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

ATENTAMENTE

POR LA SECRETARIA OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE CONTRATACION

C.P. MA. DE LOS ANGELES GALVAN GARCIA



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTRATACION

24 JULIO DE 2018

RECIBÍ POR PARTE DE CAMINOS Y URBANIZACIONES NACIONALES, S.A. DE C.V. CHEQUE N° 320 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2018 POR UN VALOR DE \$ 15,166.49 (quince mil ciento sesenta y seis pesos 49/100 m.n.) A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L. COMO PARTE DE LA GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN OTORGADA PARA EL CONCURSO N° MSP-OP-RP-120/18-IR RELATIVO A : SOLUCION AL MURO DE CONTENCIÓN CALLE CAMINO AL MIRADOR COLONIA JOYA DE LA CORONA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

ATENTAMENTE

POR LA SECRETARIA OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTRATACION

C.P. MA. DE LOS ANGELES GALVAN GARCIA



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTRATACION

24 JULIO DE 2018

RECIBÍ POR PARTE DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA, S.A. DE C.V. CHEQUE N° 629 DE
FECHA 19 DE JULIO DE 2018 POR UN VALOR DE \$ 114,039.68
(Ciento catorce mil treinta y nueve pesos 68/100 m.n.)
___ M.N.) A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L. COMO PARTE DE LA GARANTÍA PARA EL
SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN OTORGADA PARA EL CONCURSO N° MSP-OP-RP-120/18-IR RELATIVO A :
SOLUCION AL MURO DE CONTENCIÓN CALLE CAMINO AL MIRADOR COLONIA JOYA DE LA CORONA DE ESTE
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

ATENTAMENTE

POR LA SECRETARIA OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTRATACION



C.P. MA. DE LOS ANGELES GALVAN GARCIA

Rogelio Zamarrón Mtz.





SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTRATACION

24 JULIO DE 2018

RECIBÍ POR PARTE DE PAVIMENTOS JRS, S.A. DE C.V. CHEQUE N° 154 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2018
POR UN VALOR DE \$ 115,920.05
(ciento quince mil novecientos veinte pesos 05/100 m. n.)
___ M.N.) A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L. COMO PARTE DE LA GARANTÍA PARA EL
SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN OTORGADA PARA EL CONCURSO N° MSP-OP-RP-120/18-IR RELATIVO A :
SOLUCION AL MURO DE CONTENCIÓN CALLE CAMINO AL MIRADOR COLONIA JOYA DE LA CORONA DE ESTE
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

ATENTAMENTE
POR LA SECRETARIA OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTRATACION


C.P. MA. DE LOS ANGELES GALVAN GARCIA